

NACIONAL



PRIMERA ETAPA EN ESTADOS FRONTERIZOS

Autos chocolate se regularizarán

EL ACUERDO será difundido en unos días y señalará el destino del dinero que se obtengan por esta acción en beneficio de entidades

POR ISABEL GONZÁLEZ AGUIRRRE
iga@gimm.com.mx

El gobierno federal emitirá un acuerdo en los próximos días que legalizará los denominados *autos chocolate*.

De acuerdo con el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, la primera etapa de esta dispo-

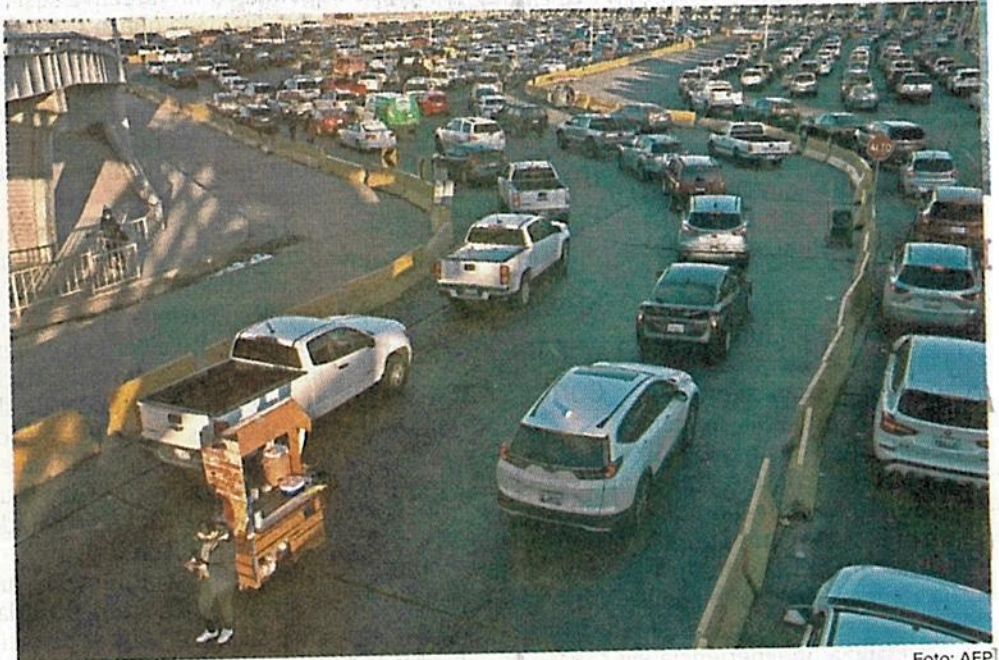


Foto: AFP

Los límites de México con Estados Unidos es donde hay más cantidad de *autos chocolate* en el país, aunque en el resto de los estados también hay presencia.



Página:

18

Sección:

Fecha:

14 OCT 2021

sición beneficiará primero a los estados fronterizos del norte del país.

“El fin de semana voy a firmar un acuerdo para regularizar los carros que ya están en México, carros irregulares se van a regularizar; se usan a veces para cometer ilícitos y no hay un registro; los vamos a regularizar todos, se va a dar un permiso, se les es va a reconocer la posesión del vehículo, van a pagar una cantidad, no excesiva, justa, porque también hay mucha gente que usa esos carros porque no tiene para comprar un carro de agencia y llevan a sus hijos a la escuela y llevan a cabo sus actividades”, detalló.

El acuerdo que será difundido hacia el fin de semana señalará el destino de los recursos que se obtengan por esta acción en beneficio de los estados, agregó López Obrador.

“Van a pagar un derecho, una aportación y ese recurso se le va a dejar a los estados para que lo utilicen precisamente en mejorar las calles, ahora sí que va a estar etiquetado”, dijo.

Por cada 3 legales hay un chueco

En México, por cada tres vehículos registrados oficialmente ante las autoridades, por lo menos circula uno que es *chocolate*.

Según los datos más recientes del Inegi, al año pasado a nivel nacional se tenían registrados y en circulación 50 millones 347 mil 569 unidades a motor, entre autos particulares, camiones de pasajeros y camiones de carga.

En tanto, aunque no hay cifras concretas sobre la cantidad de *autos chocolate*, es decir, vehículos usados de procedencia extranjera que ingresan y permanecen en nuestro país de manera ilegal, algunas estimaciones ubican la cifra en al menos 18 millones de unidades.

Por ejemplo, en 2019 la Cámara de Diputados

18 MILLONES

de *autos chocolate* circulan por las calles y caminos de nuestro país.

EL DATO

Rechazo

La regularización de vehículos ilegales afectará el patrimonio de los propietarios de autos legalmente adquiridos en el país, manifestó ayer la AMIA.

incluyó un artículo transitorio en la Ley de Ingresos que establecía la legalización de unos 18 millones de *automóviles chocolate*.

Sin embargo, en octubre de ese año, el pleno del Senado de la República aprobó la ley de Ingresos

y eliminó dicho artículo, lo que no alteró las proyecciones de recaudación de recursos federales.

En Apuntes acerca de los vehículos de procedencia extranjera ilegal en México, un análisis realizado en 2019 por el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, se indica que, según los cálculos de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA), en 1992 los *autos chocolate* oscilaban entre las 600 y 700 mil unidades; para 2001 esta cifra se estimó entre 1.5 y 2.5 millones, y en 2012 se calculaban alrededor de seis millones de unidades. Ya en 2015, la AMIA tasó que la circulación de estos autos en nuestro país fue de 7.5 millones de unidades extranjeras ilegales.

“Debido a trámites cada vez más burocráticos se evaluó que en 2014 habían sido importados ilegalmente alrededor de 52 mil 839”, indica.

— Andrés Mendoza



pp

Reprime Policía protesta; toma la Marina control de refinería

Protege Nahle monopolio sindical, acusa morenista

Surge descontento por extorsiones y abusos laborales en Dos Bocas

MARTHA MARTÍNEZ, FRANCISCO ORTÍZ Y ÓSCAR USCANGA

Las protestas y violencia en la refinería de Dos Bocas tienen su origen en el monopolio de un sindicato que extorsiona y consiente abusos laborales, denunció la diputada de Morena, Susana Prieto, quien acusó a la Secretaria de Energía, Rocío Nahle, de solapar esa situación.

Ayer estalló la violencia luego de que grupos inconformes intentaron ingresar a las instalaciones en construcción de la refinería; un fuerte operativo de seguridad donde participó la Marina junto con policías estatales, repelió la protesta.

Fueron disparados cartuchos de gases lacrimógenos y balas de goma.

De manera inusual, la Marina tomó protagonismo en el operativo y asumió el control de las instalaciones de la refinería luego de ser desalojados los trabajadores.

Los disidentes acusaron que fueron baleados con armas de fuego e incluso ase-

guraron que uno de los suyos murió tras ser herido en la refriega.

Al menos 15 inconformes resultaron heridos. "Tengo la foto de un trabajador muerto", reveló Susana Prieto. "Deben aclarar las autoridades", insistió.

La abogada laboral y electa diputada por Morena consideró que se malinforma al Presidente Andrés Manuel López Obrador sobre los abusos que padecen los trabajadores de ICA Flour, bajo el control de Ricardo Hernández Daza, de la CTM.

"Señor Presidente, le están mintiendo sobre la situación en Dos Bocas: ustedes tienen una mesa de seguridad que depende de la Secretaría de Energía, a cargo de Rocío Nahle, es necesario que se lleve a cabo una investigación profunda para respetar los derechos de los trabajadores", reclamó la legisladora.

Respecto a la violencia y la represión contra los disidentes, Nahle aseguró que se trataba de un "grupito" de 10 o 12 personas que están detrás del paro y advirtió que no permitirán que ese "grupito" afecte la obra.

"Es mentira, cuando hacen el doblete, que le llaman,

que turno, pues pagan el doblete, pero son 10 personas que están con esto, y que no

vamos a permitir que haya un desorden", sentenció.

La diputada Prieto dijo que hoy promoverá un punto de acuerdo en la Cámara de Diputados para que se solicite a Nahle informar sobre la existencia de ese monopolio y para que se pida a la Unidad de Inteligencia Financiera un informe donde conste que ICA entrega recibos de pago con la retención de cuotas sindicales.

"Las grandes centrales obreras del País se niegan a transparentar las carretonadas de billetes que roban a los trabajadores", acusó la morenista.

Aseguró que los trabajadores han denunciado que el sindicato les exige pagos semanales de 100, 200 o 500 pesos, dependiendo el puesto que desempeñen.

Desde el pasado martes, carpinteros, mecánicos, andamieros y obreros iniciaron un paro al acusar que Ricardo Hernández Daza, líder del sindicato CTM en Tabasco, exige "moches" para dejarlos laborar, así como también que no les pagan lo justo por su labor ordinaria ni por sus horas extras.

"Ayer nos negaron el acceso a los que no tienen credencial de la ICA, llevamos 7 meses laborando y no nos han entregado nuestra credencial; al no entregar credencial, la gente empezó a alborotarse. Los que estamos en paro somos muchos, mucha gente viene de otros lados y no les importa ganar una miseria, que es lo que nos pagan", narró a REFORMA uno de los empleados que ayer fueron desalojados.



7

Página: _____

Sección: _____

PP

Fecha: _____

Y AMLO desestima conflicto

ANTONIO BARANDA
Y CLAUDIA GUERRERO

El Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró ayer que el paro de trabajadores de ICA Fluor en la refinería de Dos Bocas, Tabasco, no fue detonado por falta de pago sino por pugnas entre sindicatos.

"Es un paro momentáneo,

transitorio, espero, porque se están disputando la titularidad del contrato; es un asunto entre sindicatos", dijo en su conferencia de prensa matutina.

"O sea, la empresa ICA tiene trabajadores de un sindicato y hay otro sindicato que le está compitiendo al que tiene el acuerdo con ICA, estamos hablando nada más de la empresa ICA", señaló.

EN DOS BOCAS: NO ABRAZOS, SÍ BALAZOS



Obreros de la nueva refinería en Tabasco fueron desalojados con gases lacrimógenos y balazos.



reforma.com/dosbocas

ACUSA DIPUTADA ABUSOS...

/// Nahle debe revisar las condiciones... ICA los obliga a trabajar en condiciones inhumanas, jornadas de más de 12 horas sin pago, sin un lugar seguro".

Susana Prieto
Diputada de Morena
y activista sindical

reforma.com/prieto

'SON UN GRUPITO', MINIMIZAN

/// Son 10 personas que con violencia están provocando y no vamos a permitir que haya un desorden, no vamos a permitir que un grupito afecte una obra".

Rocío Nahle
Secretaría
de Energía



especial



SUSANA PRIETO Diputada de Morena

ENTREVISTA

'El líder sindical es un corrupto'

MARTHA MARTÍNEZ



La diputada morenista Susana Prieto afirmó ayer que detrás de conflicto de la refinera de Dos Bocas está la operación de un líder sindical que controla las plazas laborales, que amenaza a los trabajadores y les descuenta cuotas de manera ilegal.

En entrevista, la abogada indicó que ICA Flour, empresa que construye la planta refinadora de Pemex, permite diversas irregularidades.

La legisladora, quien el fin de semana pasado se reunió con líderes de sindicatos minoritarios en Paraíso, Tabasco, relató que la bolsa de trabajo de ICA Flour fue otorgada al gremio liderado por Ricardo Hernández Daza.

El sindicato del líder cetemista, sostuvo, no tiene toma de nota, amenaza a los trabajadores de la obra a través de porros que son sus hermanos e hijos.

Detalló que de acuerdo con sindicatos minoritarios y ex empleados, Hernández Daza llevó la bolsa de trabajo a otros estados, principalmente Veracruz, lo que ha ocasionado que ahora haya alrededor de 15 mil personas desempleadas en Paraíso.

Además, dijo, Hernández



Susana Prieto

Twitter

- Diputada federal de Morena.
- Dirige el Sindicato Nacional Independiente de Trabajadores de Industrias y Servicios.
- Asesora a trabajadores del sector maquilador.
- En 2019 promovió paros laborales en Tamaulipas.

Daza les descuenta cuotas que no se registran en recibos de los trabajadores.

"Este señor, los lunes, en la puerta de la refinera, empieza a pasar lista y hay que empezar a pagar 100, 200 a 500 pesos en efectivo, depende de si es tubero, soldador, operador; si no le paga, no entra a trabajar. ICA Flour ha estado permitiendo esta regularidad", acusó.

Los trabajadores que se amotinaron, agregó, reclaman el pago de tiempo extra, pues, dijo, los obligan a laborar 12 horas diarias. Ellos, añadió, han informado que les pagan el 50 por ciento de que establecen los tabuladores salariales.

"Los trabajadores no tienen sindicato, su representante es Hernández Daza, pero en subordinación con la empresa, porque su líder sindical es un corrupto, no los representa, no exige el pago de tiempo extraordinario", expresó.

AMLO MAL INFORMADO

Prieto consideró que el Presidente Andrés Manuel López Obrador está mal informado, porque el enfrentamiento registrado ayer no derivó de una disputa entre sindicatos, sino que fue producto del reclamo legítimo de los trabajadores por las malas condiciones laborales.

"(Hernández Daza) ha querido cambiar la versión al Presidente. Eso de que es un pleito entre sindicatos, ¿cuáles sindicatos, si nada más hay uno? Él dice que son siete, pero de todos él es secretario general", señaló.

La legisladora morenista también rechazó la versión de que porros azuzaron a los trabajadores.

"¿Cómo van a entrar 100 trabajadores a tratar de azucar a siete mil? ¿Sería un suicidio!", apuntó.

Prieto dijo tener temor de lo que la central obrera priista pueda hacer en su contra, pues reconoció que ha denunciado a sindicatos cetemistas en Tamaulipas y Tabasco.

"El próximo paso que la CTM tiene planeado es pegarme un tiro, y tengo miedo porque formo parte de la Comisión de Trabajo y es compañero mío Tereso Medina", señaló la abogada.

Informó que hoy presentará en San Lázaro un punto de acuerdo para solicitar a la Secretaria de Energía, Rocío Nahle, que se refuerce el sistema de seguridad en el terreno donde está Dos Bocas, así como revisar el monopolio de la bolsa laboral y que cada uno de los trabajadores contratado por la empresa constructora esté legalmente agremiado.



RICARDO HERNÁNDEZ DAZA Dirigente de la CTM en Tabasco

ENTREVISTA

'La señora tiene fuero y boca'

OSCAR USCANGA

6

Ricardo Hernández Daza, líder sindical señalado por violar derechos laborales de trabajadores que construyen la refinería Dos Bocas, culpó a la diputada federal de Morena, Susana Prieto, de promover las protestas.

Sin admitir que su sindicato cobre "moches" o que no defiende a trabajadores contratados por la empresa ICA Fluor, el dirigente de la CTM en Tabasco acusó que Prieto, junto con líderes de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (Catem), se quieren apoderar de los contratos.

"La diputada federal Susana Prieto no sé qué intereses tenga, porque aquí se puso a hablar tontería y media de mi persona, sin conocerme: que pseudosindicato, que charro", señaló en entrevista.

"Pero la señora tiene fue-

ro y tiene boca, le dan ganas de declarar lo que quiere".

Hernández Daza afirmó que la diputada estuvo en Paraíso el pasado 9 de octubre, donde se reunió con José Alfonso González, dirigente estatal de la Catem.

El cetemista mencionó a Laura Salas, Salvador Garnica, David Palma y Eulalio Rodríguez May, entre los que disputan los contratos.

"Quiénes tenemos los contratos somos un servidor, así como César Ricardes, Fidel Xoloc, Raymundo Hernández Daza, Raúl Hernández Domínguez y Luis Ramón Domínguez", añadió.

Sobre la acusación de que exige moche a los trabajadores que construyen la planta refinadora, el dirigente dijo que las autoridades se lo tienen prohibido.

"Cualquier sindicato, de los siete, que nos agarren en esa situación, vamos a ir a la

Ricardo Hernández Daza

- Líder del Sindicato Estatal de la Construcción.
- Gremio adherido a la CTM en Tabasco.
- Controla, junto con su hermano Raúl Hernández Daza, contratos laborales con empresas que perforan pozos petroleros.
- En noviembre de 2018, fue detenido por el delito de lesiones.



Twitter

cárcel. Sólo nos pagan el uno por ciento y nos lo da la empresa directo, para que nadie esté pidiendo a los trabajadores", aseguró.

Sobre la protesta de ayer, que derivó en un enfrentamiento entre trabajadores y antimotines de la Policía estatal, el cetemista dijo que se infiltró un grupo de personas que no eran trabajadores y

que se disfrazaron con overoles para provocar la violencia.

"La refinería tiene tramos de barda que no están terminados, por ahí se colaron. Se pusieron overoles, cascos y ahí andaban haciendo sus destrozos. Pseudosindicatos ajenos a la refinería pagaron a esos muchachos, no sé de dónde los trajeron para hacer desmanes", aseguró.



Pide AMLO agilizar aval a dosis

ANTONIO BARANDA
Y CLAUDIA GUERRERO

El Presidente Andrés Manuel López Obrador llamó a la Organización Mundial de la Salud (OMS) a actuar con apego a la ciencia y aprobar a la brevedad, sin tintes políticos o ideológicos, todas las vacunas contra Covid-19.

En alusión a biológicos como CanSinoBio, de China, y Sputnik V, de Rusia, subrayó que todas las vacunas han demostrado su eficacia, por lo que no hay bases científicas para impedir o retardar

están satisfechos con algunos elementos del proceso de producción.

“Probablemente CanSino pueda ser autorizada en cuanto se concluya el proceso

su autorización.

“Que ya la Organización Mundial de la Salud se apure porque lleva ya mucho tiempo en el trámite y hay vacunas que todavía no tienen autorización de la OMS, que se han aplicado y que han salvado vidas, y lo más importante: que no hay reportes en el mundo que hayan causado daño”.

Hasta el momento, la OMS ha autorizado las vacunas de Pfizer, AstraZeneca, Janssen, Moderna, Sinopharm y Sinovac. Otras como CanSino y Sputnik

de revisión. Para Sputnik se planteará una nueva visita de supervisión a las plantas de producción para ver si se han corregido los puntos de preocupación”, agregó.

siguen siendo estudiadas, aun cuando se han aplicado masivamente en países como México.

“La Organización Mundial de la Salud tiene que actuar con rectitud, sin tendencias políticas o ideológicas, con apego a la ciencia”, recalcó.

Descartó hacer este planteamiento ante la Organización de las Naciones Unidas, durante la participación que el Mandatario tendrá el próximo 9 de noviembre en la sede del organismo en Nueva York.

Rosa María del Ángel, investigadora del Cinvestav dijo que sólo hay datos publicados sobre aplicación de una dosis de AstraZeneca y otra de Pfizer, según The Lancet.



SIN RESPUESTA DE LA SSA

VIVEN VIACRUCIS POR FALTA DE CERTIFICADO COVID

Miles de mexicanos han tenido dificultades para obtener el documento que acredita estar inmunizado; la falta del comprobante o errores en éste han hecho que pierdan citas médicas o no puedan viajar al extranjero

POR CLAUDIA SOLERA
claudia.solera@gmm.com.mx

Miles de mexicanos no han recibido o se expidió con errores en sus datos personales su certificado de vacunación covid, documento oficial que incluye, entre otros elementos, un código QR, y con el cual se comprueba formalmente el haber recibido la vacuna en México. Al no contar en este certificado, han emprendido un nuevo viacrucis en esta pandemia. Sin este comprobante digital de la Secretaría de Salud (Ssa), incluso se les han negado pases a especialidades médicas o estudios de seguimiento en sus clínicas familiares del IMSS. También temen ser rechazados en sus viajes al extranjero, porque ya es un requisito. Debido a que ciudadanos han solicitado a la Ssa la corrección de sus QR covid y la dependencia de salud se declaró incompetente para hacerlo, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) le instruyó corregir los datos personales de los certificados que se encontraban equivocados.

Adrián Alcalá, comisio-

nado de este organismo autónomo, indicó en entrevista con **Excelsior** que "cualquier persona puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO) ante los responsables que traten sus datos personales. Con los recursos que se resolvieron, ratificamos que la Secretaría de Salud es la instancia competente para emitir y corregir los certificados de vacunación contra covid-19, conforme a los datos que se almacenan en la plataforma mivacuna.salud.gob.mx; tal y como se desprende del aviso de privacidad integral para la aplicación de la va-

Más en...



Comprobante

Escanee el QR para descargar su certificado de vacunación.

cuna contra el virus SARS-CoV-2 al momento del registro".

El origen del posicionamiento del comisionado Alcalá fueron tres solicitudes que se presentaron a la Ssa.



14 OCT 2021

Página: 8

Sección: _____

Fecha: _____

por distintas personas, para que se rectificaran diversos datos personales contenidos en sus certificados de vacunación contra covid-19. En uno de ellos se requiere la corrección de la marca de la vacuna que se le aplicó, en otro, del correo electrónico que se proporcionó y, en el último, del apellido, ya que se escribió incorrectamente.

Sin embargo, la dependencia de Salud había reiterado su incompetencia y señalado que no era responsable del tratamiento de los datos personales dado que "no resguarda, modifica, supervisa, evalúa o administra la información generada por los sistemas institucionales y estadísticos relacionados con las acciones de vacunación". Dicha incompetencia fue revocada por el Inai.

Excélsior también solicitó a la Secretaría de Salud los nombres de los responsables de la emisión y corrección de los certificados de vacunación, a lo que respondió que tampoco era su competencia, sino de la Secretaría de Bienestar.

"Depende de que los servidores de la nación de la Secretaría del Bienestar puedan descargar en el sistema las hojas de registro que recogen en los centros de vacunación al momento que uno acude a aplicar su dosis", respondió la Ssa.

"Esta resolución en la que se le ordena a la Secretaría de Salud asumir la competencia de la corrección de los QR covid, es sólo un ejemplo de todos y cada uno de los casos en que, semana a sema-

na, mis colegas y yo optamos por la protección más amplia a los derechos de las personas, porque se están violando derechos básicos como el libre tránsito al extranjero o a la salud", indicó el comisionado Alcalá.

Por lo que, luego de esta resolución, la Ssa tendrá 10 días, a partir de ser notificada, para rectificar los datos personales de quienes así lo solicitaron a través del Inai.

NUEVO VIACRUCIS

Desde el 4 de julio, Yolanda Ríos y Joaquín Trejo, ambos de la tercera edad, completaron su cuadro de vacunación covid con AstraZeneca en la alcaldía Cuauhtémoc. Tres meses después, su certificado digital sigue sin aparecer en el sistema y la dependencia de Salud no les ha dado una respuesta. En su clínica familiar del IMSS, número 11, les negaron el servicio a especialidades por no poder comprobar la aplicación de sus dos dosis.

Yolanda Ríos tiene fibrosis pulmonar debido a secuelas por covid y necesita ser atendida por un neumólogo, pero como el sistema en la página <https://cvcovid.salud.gob.mx/> le impide descargar su certificado de vacunación, se le negó el pase a la especialidad.

Lo mismo sucedió con Joaquín Trejo, quien es diabético y, debido a la falta del certificado, no le dan el pase para sus estudios de seguimiento.

Mientras que ciudadanos como Oscar Manuel Pastrana, quien está a días de volar a la Unión Europea, su certificado de vacunación simplemente no pueden obtenerlo, pues

solamente aparecen respuestas de error al hacer el trámite, a pesar de haber completado su cuadro de vacunación desde más de dos meses.

Desde el jueves 1 de julio, en zonas de la Unión Europea ya se activó el pasaporte covid o "pase sanitario", que realmente es el certificado de vacunación completa. Éste incluye datos como nombre, CURP, fecha de aplicación de dosis (dos, si así se requiere), farmacéutica, lote de la vacuna y, por supuesto, el código QR que referencia a toda esta información.

"Este miércoles marqué al teléfono 5536840370 de la Secretaría de Salud y me atendió la operadora Liliana Fernández. Me comentó que, en este caso, ellos no pueden hacer absolutamente nada más que levantar un reporte con todos mis datos: nombre completo y CURP, ya que viajo a Europa y me piden el certificado para ingresar a España. No me dieron ningún folio y sólo me comentaron que esperara una llamada", comentó Oscar Pastrana, en entrevista con Excélsior.

El único teléfono en el que la Secretaría de Salud atiende es el 5541665418. Ahí sí tienen operadoras que están apoyando, pero está destinado al personal de salud y especifican que no pueden atender a la población en general.

Oscar también asistió a casos especiales en los centros de vacunación para solicitar una solución. El 30 de septiembre se presentó a las 12:14 horas en el hospital Siglo XXI, pero la única respuesta que le dieron fue que ellos no podían hacer nada al respecto.

Cada vez se encienden más las alertas entre los viajeros mexicanos sin la posibilidad de acceder a su certificado, que está disponible en México desde el 6 de julio. Estados Unidos ya impuso nuevas restricciones para visitar su país.

A partir de noviembre, los extranjeros que deseen

pisar suelo estadounidense deben mostrar una prueba de que están completamente vacunados contra covid-19 con alguna de las vacunas aprobadas en ese país: Pfizer-BioNTech, Moderna, Sinopharm, AstraZeneca, Janssen y Sinovac.

"Uno de los grandes problemas con la salud en México es la falta de infraestructura informática a la altura de las necesidades de una población y epidemiología como la de México. Al día de hoy, seguimos siendo un país de 'paloteo'. Fal-
tan registros y censos de casi todas las enfermedades, pero lo que es imperdonable es que en medio de la peor pandemia en la historia moderna de México no exista un sistema transparente, robusto, bien planeado y pensando en el usuario para informar y entregar certificados de vacunación", comentó Xavier Tello, médico cirujano y analista de políticas públicas de salud.

Felipe Barousse, director de la empresa de tecnologías y sistemas de información Piensa Technologies, y conductor del programa 1060 Interfase de Radio Educación,



14 OCT 2021

Página: _____

Sección: _____

Fecha: _____

tiene a varios de sus familiares vacunados en Huixquilucan y Miguel Hidalgo, incluidos padres e hijos, con datos incorrectos en sus certificados de vacunación, problemática que desde julio pasado ha intentado solucionar por todos los medios disponibles, sin ningún resultado positivo o una respuesta de las autoridades responsables.

A través del programa de radio, a Felipe lo han contactado decenas de radioescuchas manifestando su queja de datos incorrectos en sus certificados de vacunación, quienes tampoco han logrado solucionar esta problemática en su documento oficial.

“Sabemos que hay muchísima gente con este problema. No entiendo por qué la Secretaría de Salud o, a quien le corresponde, implementa o, mal implementa un sistema informático para obtener los certificados que está mal hecho, es insuficiente, mal diseñado y con resultados nefastos. Como siempre, es una obra que lanzaron sólo para ‘tomarse la foto’ y aparentar que se cumplen los requerimientos, pero la realidad es muy diferente”, concluyó Felipe Barousse.

3 MESES
sin poder obtener su certificado covid llevan ya algunas personas.

Será obligatorio para ir a EU

El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, destacó que uno de los factores que permitirán la reapertura a los viajes terrestres en la frontera entre ambos países es el avance en la vacunación de ciudadanos, que supera 80% de la población.

Recordó que fue tras las recomendaciones de los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC) y de expertos en salud pública que el Departamento de Seguridad

Nacional (DHS) enmendará los reglamentos del Título 19 para permitir la entrada a viajeros no esenciales que demuestren tener completo el esquema de vacunación contra covid-19.

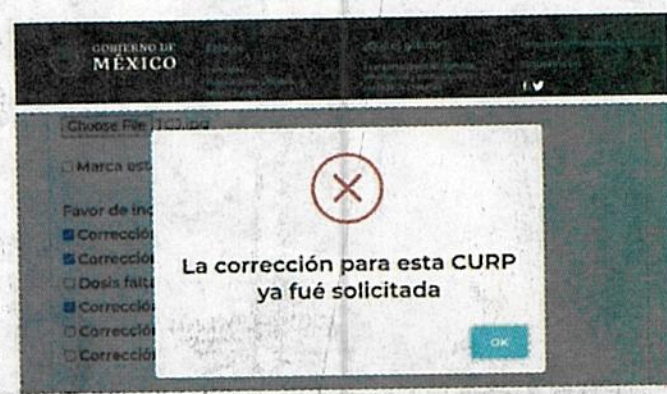
Por separado, el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, señaló que la reapertura de la frontera con nuestro principal socio comercial, en noviembre, ayudará a reactivar la economía de los dos países.

— Enrique Sánchez e Isabel González



PARA PODER DESCARGAR TU CERTIFICADO DE VACUNACIÓN CONTRA COVID, DEBES TENER REGISTRO EN <https://mivacuna.salud.gob.mx>

¿TE REGISTRASTE EN "MIVACUNA"?



Aunque algunas personas ya solicitaron corrección en sus datos del certificado, siguen sin poder obtener el documento modificado.



Página:

Sección:

Fecha:

14 OCT. 2021



GOBIERNO DE MÉXICO | SALUD

CERTIFICADO DE VACUNACIÓN CONTRA LA COVID-19

Clave Única de Registro de Población: Unique Population Registry Code.

Nombre completo: Full name.

1º Dosis First dose	2º Dosis Second dose
Fecha de aplicación: Application date: 2021-07-06	Fecha de aplicación: Application date: 2021-09-28
Marca de la vacuna: Vaccine manufacturer: Astra Zeneca	Marca de la vacuna: Vaccine manufacturer: Astra Zeneca
Lote de la vacuna: Vaccine lot number: NJ0036	Lote de la vacuna: Vaccine lot number:



SELLO DIGITAL/DIGITAL STAMP: Emisión del documento/Document issued: 2021-09-30 18:48:28

Para validar la autenticidad de este documento, por favor escanee el código QR que aparece al inicio de la página https://revalida.salud.gob.mx

La Secretaría de Gobernación a través de RENAPI, acredita que la CURP fue verificada en la base de datos del Registro Nacional de Población.

Fotos: Especial

Así es un certificado de vacunación contra covid-19. Incluye datos como nombre completo, CURP y fecha de aplicación de las dosis.



Ratificamos que la Ssa es la instancia competente para emitir y corregir los certificados de vacunación contra covid-19."

ADRIÁN ALCALÁ COMISIONADO DEL INAI



Marqué al teléfono de la Ssa y me atendió la operadora... me comentó que ellos no pueden hacer nada más que levantar un reporte."

ÓSCAR PASTRANA AFECTADO



Hay muchísima gente con este problema. No entiendo por qué la Ssa implementa un sistema para obtener los certificados mal hecho."

FELIPE BAROUSSE DIRECTOR DE PIENSA



Uno de los grandes problemas con la salud en México es la falta de infraestructura informática a la altura de las necesidades."

XAVIER TELLO MÉDICO CIRUJANO



DENUNCIA EL SECRETARIO DE COMUNICACIONES

Toma de casetas deja pérdidas de 4 mil mdp

ANTE SENADORES, EL FUNCIONARIO señaló que la ocupación de los puntos de peaje dejó de ser una protesta social y ahora la realizan grupos criminales

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

La toma de casetas dejó de ser una protesta social y ahora la realizan grupos criminales, lo que sólo en 2020 provocó pérdidas de cuatro mil 121 millones de pesos.

Así lo afirmó Jorge Arganis, secretario de Comunicaciones y Transportes, al comparecer ante senadores de la Comisión de

Comunicaciones y Transportes. Detalló que las pérdidas se distribuyeron en: mil 526 millones de pesos en las carreteras del Fonadin, que opera Capufe; dos mil 371 millones en las que opera la concesionaria IDEAL; 62.6 millones en las operadas por la Red de Carreteras de Occidente; 154 millones en la red propia de Capufe y 5.9 millones en el Paquete Carretero Michoacán, en Aguililla.

ADRENALINA

Conade entregó apoyos por 50 mdp de manera irregular

La Función Pública indaga la asignación de recursos a entrenadores, atletas y federaciones. / 6

“Todavía nos falta resolver los problemas en Sinaloa, que tenemos también el problema de que la delincuencia

organizada se ha apoderado de las casetas”, afirmó Arganis, quien precisó que ya se trabaja con la Guardia Nacional para solucionar eso.

Indicó que en las carreteras de Fonadin y de Capufe se sacó a la empresa concesionaria que estaba contratada desde el gobierno anterior, pues no proporcionaba un servicio adecuado y había corrupción.

COMPARECENCIA EN EL SENADO

Toma de casetas dejó 4 mil mdp en pérdidas



Página: _____

Sección: _____

Fecha: _____

LA PRÁCTICA PASÓ DE FORMA DE PROTESTA a técnica del crimen organizado, afirma titular de la SCT

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

El secretario de Comunicaciones y Transportes, Jorge Arganis, informó al Senado que la toma de casetas en el país dejó de ser una forma de protesta social y ahora la realizan grupos criminales, que tan sólo en 2020 provocó pérdidas por cuatro mil 121 millones de pesos.

Durante su comparecencia ante senadores de la Comisión de Comunicaciones y Transportes, detalló que los cuatro mil 121 millones de pérdidas se distribuyeron en mil 526 millones de pesos en las carreteras del Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin), que opera Caminos y Puentes Federales (Capufe); dos mil 371 millones de pesos en las carreteras de pesos en la concesionaria Impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina (IDEAL); otros 62.6 millones de pesos en las carreteras operadas por la Red de Carreteras de Occidente (RCO); otros 154 millones de pesos en la red propia de Capufe y 5.9 millones de pesos en el Paquete Carretero Michoacán, en Aguililla.



Foto: Miguel García Tinoco/Archivo

Uno de los grupos que mantiene la toma de casetas como forma de protesta es el magisterio disidente, aglutinado en la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

Tren interurbano, en 2023

El tren interurbano que conectará la Ciudad de México con Toluca estará listo para finales de 2023, informó al Senado el secretario de Comunicaciones y Transportes, Jorge Arganis, quien explicó que prácticamente ya no existen problemas por derechos de vía, salvo en un pequeño tramo en la CDMX, donde confía habrá un acuerdo pronto.

"Los trabajos del Tren México-Toluca, el tramo uno y dos del tren, que

es lo que corresponde al Edomex, que es responsabilidad de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, quiero informarle que está concluido al ciento por ciento.

"En el tramo tres, que es responsabilidad de la CDMX, en el cual estamos ayudándoles, incluso ya tomamos dos proyectos que ellos tenían, la estación Vasco de Quiroga y el Puente Atirantado", precisó.

— Leticia Robles de la Rosa



Foto: Cuartoscuro/Archivo

En julio pasado, la SCT informó que el Tren Interurbano México-Toluca iniciará pruebas preliminares en 2022.

SFP aplica multas por 154 mdp

El secretario de la Función Pública, Roberto Salcedo Aquino, informó que en el último año sancionaron a 155 licitantes y proveedores con multas que ascienden a 154 millones de pesos.

En su comparecencia en la Cámara de Diputados, con motivo de la Glosa del Tercer Informe de Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, el titular de la Función Pública señaló que las faltas más recurrentes consistieron en proporcionar información falsa y actuar con dolo en los procedimientos de contratación, así como incumplimiento de las obligaciones contractuales.

— Ximena Mejía e Ivonne Melgar



5

14 OCT 2021

Página: _____

Sección: _____

Fecha: _____

2,371
MDP

de las pérdidas por toma de casetas se dieron en carreteras operadas por la concesionaria IDEAL.

“Todavía nos falta resolver los problemas en Sinaloa, que tenemos también el problema de que la delincuencia organizada se ha apoderado de las casetas”, afirmó y precisó que se trabaja con la Guardia Nacional para solucionar esta situación.

Fue a pregunta del eme- cista Noé Castañón que el secretario habló de diversos temas relacionados con la seguridad en carreteras.

Informó que “con las ca- rreteras de Fonadin y de

Capufe se sacó a la empresa concesionaria que trabajaba y que estaba contratada desde el gobierno anterior, que lamentablemente no estaba dando un servicio adecuado y también había corrupción, no nos estaban entregando las bases. Y se atrajo, con la capacidad propia de las condiciones de Capufe, para que el telepeaje, como se informó, ya fuera realizado por el propio organismo”.

También informó que “tenemos detectados los sitios donde hay mayo- res accidentes, 170, sitios en carreteras federales, y el

número no lo recuerdo de carreteras de Capufe, como 80, en los cuales se está cambiando el señalamiento, se están poniendo anuncios, se está poniendo mayor vigi- lancia para que se esté mejo- rando el asunto”.

NUEVO AEROPUERTO

Al contestar las pregun- tas específicas del tema, el secretario informó que se trabaja de la mano de la Administración Federal de Aviación (FAA) de Estados Unidos para recuperar a la brevedad posible la ca- tegoría Uno de seguridad

aeroportuaria y sobre el ae- ropuerto Felipe Ángeles in- formó que se trata de una obra bien hecha por los in- genieros militares.

Sobre el avance de la obra, respondió a la senadora pa- nista Xóchitl Gálvez que “el AIFA, según el reporte que nos presenta, porque tene- mos reuniones periódicas con la Defensa, es del 75.6% al 11 de octubre. Y yo estimo, por lo que he visto, que sí es- tará terminado y certificado en los 660 días que tienen programados para su ter- minación, le haremos llegar toda la información”.



Toma control en Guerrero 'Papá-Félix'

JESÚS GUERRERO

Evelyn Salgado asumirá mañana viernes la Gobernatura de Guerrero, pero su padre, el senador Félix Salgado, opera

la transición, desactiva conflictos, hace compromisos y hasta anuncia a integrantes del próximo gabinete.

En una reunión con seguidores llevada a cabo ayer en Chilpancingo, el senador anunció que Abad Torres y César Paris Peralta serán subsecretarios de Economía. También presentó a Tania Sánchez como directora de Atención Ciudadana.

Reiteró que Evelyn Salgado no vivirá en la Casa Guerrero y que ésta y la Casa Acapulco -que está en Polanco, en la CDMX- serán subastadas. Además, advirtió que se investigará el patrimonio de funcionarios.

A burócratas y policías en paro les prometió que el nuevo Gobierno liberará los pagos.

Es Félix la sombra de su hija en Guerrero

Opera, promete... y amarra Salgado

Interviene senador en decisiones políticas de Evelyn, quien mañana asume

JESÚS GUERRERO

CHILPANCINGO.- Desde que Evelyn Salgado Pineda fue declarada Gobernadora electa, su padre, el senador Félix Salgado Macedonio -a quien le quitaron la candidatura y en su lugar fue nombrada su hija- ha jugado un papel protagónico en las decisiones para la nueva administración de Guerrero.

Salgado ha intentado destruir conflictos en la en-

teridad, ha incidido de manera importante en los nombramientos de funcionarios del próximo gabinete estatal, y hasta ha lanzado promesas que competen al Ejecutivo estatal.

Además, pese a que prometió que regresaría al Senado y que no intervendría en las decisiones de Evelyn, ha estado presente en la mayoría de las giras que realiza su hija por el estado.

La promesa la hizo el pasado 13 de junio, cuando la Gobernadora electa recibió su constancia de mayoría en el Instituto Electoral de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IEPCG).

El pasado 3 de octubre, en una transmisión en vivo realizada en Facebook desde atrás de la parroquia de Nuestra Señora de la Soledad, en Acapulco, el legislador morenista informó que el jueves siete de octubre estaría en la sesión del Senado durante la entrega de la medalla Belisario Domínguez a su compañera de partido, Ifigenia Martínez.

Pero Salgado no llegó a la sesión, y ese día acompañó a su hija Evelyn en una gira realizada por los tres municipios de reciente creación (Santa Cruz del Rincón, San Nicolás y Las Vigas) en la región de la Montaña y en la Costa Chica de Guerrero.

Han sido más las veces que Félix ha estado en Guerrero que en las dos sesiones que cada semana se realizan en la Cámara alta.

Salgado no llegó a la sesión, y ese día acompañó a su hija Evelyn en una gira realizada por los tres municipios de reciente creación (Santa Cruz del Rincón, San Nicolás y Las Vigas) en la región de la Montaña y en la Costa Chica de Guerrero.

"Evelyn no les va a fallar, porque ella es del pueblo y a ustedes les va ir muy bien", dijo durante un mitin en Las Vigas.

Dos días después, el sábado 9 de octubre, Salgado realizó otra transmisión en vivo,



①

17 OCT 2021

Página:

1-16

Sección:

Fecha:

en la que planteó la venta de la residencia oficial Casa Guerrero y Casa Acapulco, la primera ubicada en Chilpancingo, que es habitada por los mandatarios en turno.

Durante su campaña, antes de que el INE le cancelara su registro, Salgado prometió que vendería estas dos mansiones. La propuesta fue adoptada por su hija.

“En Guerrero ya no se pueden dar esos lujos, que

se venda la Casa Acapulco y ese recurso se convierta en medicamentos, apoyos para escuelas, al campesino”, afirmó ese día tras una reunión con simpatizantes.

Además de acompañar a su hija a las giras e intervenir en sus decisiones, Salgado ha operado políticamente para desactivar las manifestaciones que puedan generarse cuando su hija asuma el car-

go, que ocurrirá mañana.

Lo anterior luego de que en las últimas semanas se han registrado en la entidad diversas protestas de trabajadores estatales y policías que reclaman al gobierno saliente de Héctor Astudillo el pago de bonos, salarios atrasados y otros estímulos económicos.

Apenas ayer, Marlan Valverde, quien trabaja en Palacio de Gobierno acudió al

edificio donde Félix se reunió con gente que participó en la campaña de su hija. La burócrata, quien participa en el plantón afuera del recinto, le pidió su intervención.

Salgado le dijo que él no tiene ninguna función en el Gobierno estatal, pero le dio la seguridad de que Evelyn les va a pagar, como tratando de convencerlos de que levanten el plantón.

Irá Evelyn contra la venta de niñas

ANTONIO BARANDA

La venta de niñas para matrimonio forzado en la región de la Montaña de Guerrero debe terminar, afirmó ayer la Gobernadora electa, Evelyn Salgado.

Entrevistada al salir de una reunión en Palacio Nacional, la morenista subrayó que no se puede justificar esa práctica aduciendo usos y costumbres en la región.

“Eso debe terminar, eso no debe de existir y no se debe de escudar en usos y costumbres algo que sea violación a los derechos humanos de las mujeres”, sentenció.

“En Guerrero se va a respetar a las mujeres y sus derechos, de nuestras mujeres y nuestras niñas, sobre todo en la Montaña. Vamos a trabajar y nos vamos a meter de lleno en ese tema con todo el Gabinete estatal”.

En días pasados se dio a conocer el caso de Angélica, una menor de 15 años



■ Evelyn Salgado, Gobernadora electa de Guerrero, en Palacio Nacional.

de edad que a los 11 fue vendida para un matrimonio forzado y que fue encarcelada tras rechazar a su suegro, quien pretendía violarla.

Al respecto, Salgado anunció que una de sus primeras acciones como Gobernadora será trasladarse a Cochoapa, en la Montaña, para atender este tema.

“Voy a estar en la Montaña directamente, me va acompañar la Secretaría de la Mujer, la Secretaría de la

Salud y vamos a estar todos en perfecta coordinación para poder sensibilizar, para poder hablar, para poder llevar a cabo acciones que sean ya contundentes”, ofreció.

“Es prioritario para nosotros el tema de las mujeres en Guerrero. Yo he dicho en muchas ocasiones que Guerrero tiene que ser un santuario para las mujeres, donde el respeto a los derechos humanos de las mujeres sea prioridad”.



De tiempo completo

Aunque prometió que no intervendría en el Gobierno de su hija y que volvería a su escaño, Félix Salgado Macedonio se la pasa más tiempo operando en Guerrero que en las sesiones del Senado.

LAS VIGAS



OCTUBRE 7. Acompaña a Evelyn Salgado en una gira por municipios de reciente creación en la Costa Chica y no acude a la entrega de la medalla Belisario Domínguez a la senadora Ifigenia Martínez.

ACAPULCO



OCTUBRE 9. En una transmisión en Facebook desde el Zócalo acapulqueño plantea la venta de la residencia^{ββ} oficial de Casa Guerrero, en Chilpancingo, y Casa Acapulco.

CHILPANCINGO



SEPTIEMBRE 25. Va con Evelyn a dar la patada inicial en el partido de tercera división de los Avispones de Chilpancingo contra los Académicos de Jojutla.

IGUALA



SEPTIEMBRE 18. En la localidad de Tuxpan, participa en una actividad de plantación de árboles con habitantes de la zona norte.



Morena cede; está abierto a cambios en la reforma

Para que la iniciativa eléctrica sea aprobada, los diputados morenistas **están dispuestos a incorporar propuestas de la oposición;** buscan blindarla para que no la tumben

**ANTONIO LÓPEZ
Y HORACIO JIMÉNEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados se declaró dispuesta a modificar la iniciativa de reforma constitucional en materia eléctrica, que presentó el presidente Andrés Manuel López Obrador, incorporando los temas de preocupación e interés de los partidos de oposición, a fin de lograr su aprobación.

Tras el rechazo de 16 diputados federales del PRI al proyecto del Ejecutivo, el presidente de la Comisión de Energía en San Lázaro, Manuel Rodríguez (Morena), dijo a EL UNIVERSAL que hay apertura para fortalecer la iniciativa.

“Vamos a escucharlos y vamos



MANUEL RODRÍGUEZ
Diputado de Morena

“El compromiso de Morena es tratar de convencer a todos los diputados federales de los beneficios que va a aportar esta reforma”

a convencerlos, y si para convencerlos se requiere la incorporación de algún tema específico, de una aportación de ellos, pues ese sería quizá el factor que genere ese convencimiento, y no sólo de los del grupo parlamentario del PRI, pudiese ser también de Movimiento Ciudadano, de Acción Nacional, del PRD”.

Aclaró que si bien Morena está dispuesto a hacer modificaciones, “el espíritu” del proyecto “no está a discusión”.

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa para “blindar” la reforma eléctrica, con el objetivo de que una vez que sea aprobada no se pueda suspender su entrada en vigor.



Morena: se sumaría a la oposición en reforma

Con tal de que el proyecto presidencial sea avalado en el Congreso, el partido guinda **se dice dispuesto a incluir los planteamientos de PRI, PAN, PRD y MC**

ANTONIO LÓPEZ Y HORACIO JIMÉNEZ

4

—nacion@eluniversal.com.mx

Tras el rechazo de 16 diputados federales del PRI para aprobar en sus términos la iniciativa de reforma constitucional en materia eléctrica que presentó el presidente Andrés Manuel López Obrador, la bancada de Morena en la Cámara de Diputados advirtió que si el factor de convencimiento para que la iniciativa del Ejecutivo sea avalada es agregar las propuestas de la oposición, están dispuestos a hacerlo.

El presidente de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados, Manuel Rodríguez (Morena), dijo a EL UNIVERSAL que hay apertura para poder fortalecer la iniciativa del Presidente, "en la que se incluyan las partes que les preocupan a quienes piensan que ahorita así como está difícilmente pasaría.

"Es la respuesta de que vamos a escucharlos y vamos a convencerlos, y si para convencerlos se requiere la incorporación de algún tema específico, de una aportación de parte de ellos,

CONVENCIMIENTO

La capacidad de persuasión de Morena se pondrá a prueba.

MANUEL RODRÍGUEZ

Diputado de Morena, presidente de la Comisión de Energía de la Cámara Baja

"El espíritu de lo que se busca lograr no está a discusión. Eso no va a cambiar"

16

LEGISLADORES

del PRI han manifestado su abierto rechazo a la reforma eléctrica.



DIEGO SIMÓN. EL UNIVERSAL

Manuel Rodríguez dijo que hay un compromiso de Morena de convencer a otros partidos.

"Si para convencerlos se requiere la incorporación (...) de una aportación de parte de ellos, pues ese sería quizá el factor que genere ese convencimiento"

56

VOTOS

le faltan a la 4T para que la iniciativa presidencial sea avalada en el Congreso.



MORENA ..

pues ese sería quizá el factor que genere ese convencimiento, y no sólo de los del grupo parlamentario del PRI, pudiese ser también de Movimiento Ciudadano, del Partido Acción Nacional, del PRD”, puntualizó el morenista.

A pesar de que reconoció que están dispuestos a hacer modificaciones, aclaró que “el espíritu de lo que se busca lograr no está a discusión”.

“Eso no va a cambiar. Y, ¿qué es? El fortalecimiento de la Comisión Federal de Electricidad, que fue fragmentada en muchas filiales que dificultaban administrativa y operativamente su funcionamiento, y también su capacidad de generación, que esté garantizada porque hoy día, a pesar de que se tiene una capacidad de generación mayor, sólo se despacha 38% de lo que genera, el otro 62% la generan los privados; entonces, es asumir el compromiso que tenemos de ir hacia esas energías infinitas, amigables con el medio ambiente, y parte de ellas también son las renovables”, expresó.

Este miércoles, EL UNIVERSAL dio a conocer que un grupo de al menos 16 diputados federales del PRI —de los 71 que integran su grupo parlamentario en San Lázaro— han determinado rechazar, en sus términos, la iniciativa del Presidente.

De acuerdo con la conformación del pleno de San Lázaro, Morena, PT y Verde tienen 277 votos y requieren 333 para avalar reformas constitucionales; es decir, les faltan 56 votos, pero con el rechazo de este grupo priista al proyecto, los 55 votos restantes del tricolor, en caso de respaldar la propuesta, no alcanzarían para aprobarlo.

Los argumentos para no apoyar la iniciativa presidencial

van desde la defensa de energías renovables, garantizar competitividad, libre competencia y generación de empleos, hasta no perder proyectos de generación de energía en marcha en sus estados.

Al respecto, Rodríguez González detalló que con los parlamentos abiertos se tendrá la oportunidad de “enriquecer la reforma”.

“Queremos que el trabajo sea incluyente y que podamos tener un dictamen que genere la mayor cantidad de sumas para lograr esas dos terceras partes”.

El diputado de Morena insistió en que, a pesar de que el PAN y PRD están en contra, no dejarán de intentar “convencerlos” de los beneficios de la iniciativa.

“El compromiso de quienes formamos parte del grupo parlamentario de Morena es tratar de convencer a todos los diputados federales de los beneficios que va a aportar esta reforma, todos. Esa es la misión y vamos a tratar de llegar a ese punto”, expresó el legislador.

La reforma eléctrica se dictaminará tanto en la Comisión de Energía como en la de Puntos Constitucionales, a cargo del morenista Juan Ramiro Robledo, mientras que el PRI solicitó que también se incluya a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, cuya titular es Karen Castejón (PVEM), para que emita una opinión.

Manuel Rodríguez aclaró que a pesar de que en las bancadas de oposición “de manera siste-

mática afirman que no cambiamos ni una coma a las iniciativas que recibimos, sí lo hacemos para poder mejorar todavía más la propuesta inicial, fortalecerla y lograr, además, construir sumas y consensos”.

Insistió en que lo único que busca el proyecto es mejorar las

reglas en beneficio de todos los usuarios de este país, es decir, casi 130 millones de mexicanos.

“Para que tengamos energía eléctrica de calidad, que sea accesible para todos y que tengamos, en la medida de lo posible, las tarifas eléctricas más bajas”, indicó. ●

POSICIONES

Liderazgos de la oposición manifiestan su renuencia a la aprobación de la reforma eléctrica.

JORGE TRIANA

Viceministro del PAN en la Cámara de Diputados

“Tenemos conocimiento de que hay 18 o 20 diputados del PRI que abiertamente se opondrían”

LUIS ESPINOSA CHÁZARO

Líder del PRD en San Lázaro

“Deberían pensar en otra reforma más que modificar ésta, porque tiene muchas carencias y habría que hacer demasiados cambios”

ALEJANDRO MORENO

Líder nacional del PRI

“La posición del PRI en torno a la reforma eléctrica es un tema estratégico y fundamental para el partido”



Buscan blindar cambios en sector energético

Presentan iniciativa para que procedan sólo los amparos indirectos

HORACIO JIMÉNEZ Y ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El grupo parlamentario mayoritario de Morena de la Cámara de Diputados presentó una iniciativa de reforma constitucional para "blindar" la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador para que, bajo el argumento de preservar la seguridad y autosuficiencia energética de México, sólo procedan los amparos indirectos presentados contra el proyecto presidencial, pero no se suspenda su entrada en vigor.

En la iniciativa presentada por la diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega se explica que con el objeto de preservar la seguridad y autosuficiencia energéticas de la nación y el abastecimiento continuo de energía eléctrica a toda la población, como condición indispensable para garantizar la seguridad nacional y el derecho humano a la vida digna, se busca evitar que la suspensión dentro de un juicio de amparo sea un instrumento que se utilice para entorpecer tales finalidades.

En este proyecto, publicado en la *Gaceta Parlamentaria*, Morena propone que contra los actos de la Secretaría de Ener-

gía (SE) y de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) sólo proceda el juicio de amparo indirecto, con el objeto de evitar múltiples instancias judiciales que comúnmente son utilizadas para alargar los asuntos.

Además, que no proceda el otorgamiento de la suspensión del acto reclamado, igualmente con el fin de que los actos que lleven a cabo la CFE y la SE en el ámbito eléctrico tengan definitividad y prevalezca el interés público frente al privado.

Asimismo, cuando se trate de resoluciones emanadas de un procedimiento seguido en forma de juicio por la CFE o por la SE sólo podrá impugnarse la última resolución que ponga

2013

EL AÑO

en que se efectuó la reforma eléctrica del gobierno de Enrique Peña Nieto.

REYNA CELESTE ASCENCIO

Diputada de Morena

"Se debe evitar que el juicio de amparo se use para obstaculizar las acciones que tengan por objeto salvaguardar la soberanía nacional"

"Es evidente que el régimen neoliberal creó privilegios y que querrán utilizar cualquier resquicio jurídico para retrasar los principios que desea impulsar el nuevo gobierno"



5

Página:

1/4

Sección:

Fecha:

14 OCT 2021

BUSCAN...

fin al mismo por violaciones cometidas en la resolución o durante el procedimiento.

Esta regla es igualmente con el objeto de evitar que haya impugnaciones contra determinaciones intermedias que no son definitivas.

“En la profunda transformación que está emprendiendo el nuevo régimen, que tiene todo el respaldo popular, es claro que se debe evitar que el juicio de amparo se utilice para obstaculizar aquellas acciones que tengan por objeto salvaguardar la soberanía nacional”, se argumenta en la iniciativa.

Agregó que la Cuarta Transformación tiene por objetivo acabar con la corrupción, los negocios al amparo del poder y el desmantelamiento de instituciones del Estado que fueron una práctica recurrente por gobiernos anteriores y que apostaron por el debilitamiento de la CFE, lo que condujo a un deficiente servicio de suministro eléctrico y altas tarifas en los recibos de luz.

Pues “sólo con soberanía en

materia de electricidad podemos aspirar a mejores condiciones de servicio y a lograr una decidida reducción de lo que pagan las personas. Esa fue una de las razones por las cuales el pueblo votó por un cambio en 2018”, agrega.

También se busca acabar con los privilegios de la reforma eléctrica de 2013, que cedió soberanía y limitó el control efectivo del Estado en el sector eléctrico. “Es evidente que el régimen neoliberal creó privilegios y beneficios, y que querrán utilizar cualquier resquicio jurídico para retrasar los principios que desea impulsar el nuevo gobierno y que son una exigencia popular”, aseveró.

Subrayó el compromiso del gobierno de López Obrador de que la electricidad es del pueblo y se le va a devolver; por ello, “la CFE ha renegociado los contratos que afectaban las finanzas públicas, se está dando prioridad a las hidroeléctricas nacionales, se han dignificado las condiciones de los trabajadores de la CFE”, dijo. ●



TOMADA DE FLICR

La diputada morenista Reyna Celeste Ascencio dijo que el fin es preservar la seguridad y autosuficiencia energéticas de la nación.



14 OCT 2021

SENADO

Avanza grupo plural, pero sin atribuciones de bancada

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

letlcta.robles@gmm.com.mx

Los coordinadores parlamentarios del Senado consideraron que el grupo plural de cinco legisladores podrá existir como organización interna y será escuchado en los debates legislativos, pero no será considerado un grupo parlamentario formal, por lo que no tendrán ni subvenciones ni voto en el seno de la Junta de Coordinación Política (Jucopo).

De acuerdo con la información obtenida por **Excélsior** con diversos integrantes de la Jucopo, sólo está pendiente la decisión colegiada sobre si este grupo de cinco legisladores podrá ingresar a las reuniones de la propia Junta.

La mayoría de los integrantes de la Jucopo considera que no pueden tener ni voz ni voto porque no representan a ninguna fuerza política con registro nacional, pero Ricardo Monreal, presidente de la Junta, ha planteado que se pueda facilitar el diálogo con esos cinco legisladores en el seno de la Junta.

La tarde del martes, el propio Monreal explicó que la Junta opta por "algo similar, como lo que pasó en 2013 en la Cámara de Diputados, un grupo o una asociación o una agrupación sin prerrogativas, con voz, sin

voto y con derechos de opinión y de participación en la tribuna".

Al preguntarle si está firme que tengan derecho a voto en el seno de la Junta, dijo que "es la discusión que tenemos. Pero yo, en lo personal, lo he dicho

siempre, lo veo con simpatía, pero no como grupo parlamentario para no violar la Constitución y la ley. Hay que buscar una figura intermedia que no lesione la convivencia y que no lesione el derecho".

SIN BENEFICIOS

Aunque los senadores del grupo plural no han comunicado oficialmente su

salida, sus bancadas originales ya les quitaron las posiciones que tenían como parte de ellas.



Foto: Elizabeth Velázquez/Archivo

Germán Martínez

- Deja de ser presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, que regresa a Eduardo Ramírez Aguilar.

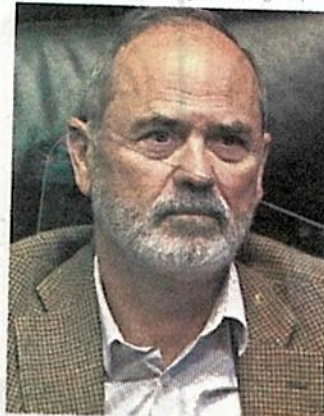


Foto: Karina Tejada/Archivo

Gustavo Madero

- Fue sustituido por Roberto Moya Clemente en la presidencia de la Comisión de Economía del Senado.



Foto: Eduardo Jiménez/Archivo

Nancy de la Sierra

- Fue sustituida por Alejandro González Yáñez y Joel Padilla en las comisiones de los compromisos 2030 y el Parlatino.



Foto: Elizabeth Velázquez/Archivo

Emilio Álvarez Icaza

- Al tratarse de un senador sin grupo parlamentario, las posiciones que tiene no se alteran.



Foto: Elizabeth Velázquez/Archivo

Alejandra León Gastélum

- Como parte del Partido del Trabajo, la legisladora no ostentaba ninguna presidencia en comisiones.



14 OCT 2021

Ofrece 4T a Guerrero apoyo para nómina

CLAUDIA GUERRERO Y ANTONIO BARANDA

10

Ante las protestas y paros de burócratas y personal de salud en Guerrero que exigen pagos de salarios, el Presidente Andrés Manuel López Obrador ofreció su apoyo al Gobernador Héctor Astudillo para saldar nóminas.

“Hoy (ayer) tenemos reunión con la Gobernadora electa. Ayer (martes) me reu-

ní con el Gobernador Héctor Astudillo, se está procurando un tránsito ordenado, pacífico, con buen entendimiento, se ayudó al Gobernador saliente para que se pagaran las nóminas de los trabajadores”, aseguró en la mañana.

“Ya se tomó la decisión de apoyar y es muy probable también que llevemos a cabo una reunión como en Morelia. Estoy planteando en algunos casos que el Ga-

binete del Gobierno federal sesione en los estados para apoyar a los gobernadores que están pasando por una situación difícil, sobre todo los que están entrando, una situación de crisis financiera, hay quienes no tienen para pagar la nómina”.

Luego de varios días de protestas, el martes trabajadores de salud, burócratas estatales, jubilados y pensionados, así como policías que

exigen el pago de sus bonos, viáticos y otros estímulos económicos, marcharon por las calles de Chilpancingo, para demandar una auditoría al Gobierno de Astudillo.

Posteriormente, el Mandatario anunció que ya comenzarían a caer los pagos de la primera quincena de octubre y el bono sexenal a burócratas, quienes, desde hace más de una semana, mantienen cerrados edificios públicos.



Cita juez a ex jefe de oficina de Robles

Va la FGR ahora por Sosamontes

Ligan a ex perredista con un contrato ilegal por \$203 millones en la 'Estafa Maestra'

ABEL BARAJAS

La Fiscalía General de la República (FGR) decidió llevar ante la justicia federal a Ramón Sosamontes, ex jefe de la Oficina de Rosario Robles en la Sedatu y la Sedesol, por una contratación presuntamente ilegal de 203 millones de pesos en el caso de la "Estafa Maestra".

A solicitud de la FGR, un juez federal citó hoy a Sosamontes a una audiencia inicial en la que será imputado por el delito de uso indebido de atribuciones y facultades.

El ex funcionario acudirá ante un juez de control del Centro de Justicia Penal

¿Quién es?

RAMÓN SOSAMONTES

- Originario de Guerrero.
- Militó en el Partido Comunista Mexicano y el Partido Socialista Unificado de México.
- Uno de los fundadores del PRD en 1989.
- Coordinador de la primera bancada del PRD en la Asamblea de Representantes capitalina.
- Delegado en Venustiano Carranza e Iztapalapa.
- Director General de la Policía Auxiliar.
- Implicado en los "videoescándalos" de Carlos Ahumada entre 2004 y 2005.



Especial

- Jefe de Oficina de la Sedesol de 2012 a 2015.
- Jefe de Oficina de la Sedatu hasta 2018.



14 OCT 2021

Página: _____

2

Sección: _____

Fecha: _____

Federal del Reclusorio Norte, para una diligencia a través del sistema de videoconferencia.

El delito que le pretenden imputar no tiene prevista la prisión preventiva de oficio y, en principio, podría llevar su proceso en libertad, aunque la FGR está en posibilidad de pedirle al juez la prisión justificada, en caso de considerar que exista un riesgo de fuga.

De acuerdo con fuentes federales, la acusación es por el convenio del 20 de enero de 2015 entre la Sedesol y Radio y Televisión de Hidalgo (RTH), para los spots de la campaña publicitaria "Dos años cumpliendo", de la Cruzada contra el Hambre.

Si bien este contrato fue por un monto total de 601.6 millones de pesos, la indagatoria por la que se pretende la comparecencia judicial de Sosamontes es por un apartado del contrato que asciende a 203.7 millones de pesos.

Y esa parte es la que corresponde al diseño, edición de audio, video y gráfico para piezas de comunicación, así como la evaluación de hábitos de consumo de medios y aplicación de sondeos de opinión para medir el alcance de la campaña.

Además, el contrato es uno cuyos recursos fueron dispersados por seis facturas; incluso, con transferencias electrónicas a siete países.

Según las autoridades,



Especial

■ Rosario Robles y Ramón Sosamontes cuando renunciaron al PRD en 2004.

al menos 40.6 millones de pesos pagados por la Sedesol terminaron en cuentas bancarias de China, Ecuador, Bélgica, Israel, Corea del Sur, Estados Unidos y Paquistán.

Sosamontes, guerrerense y de 69 años, tiene una militancia de izquierda de casi medio siglo.

Egresado de la UNAM, militó en el Partido Comunista Mexicano y el Partido Socialista Unificado de México en los años 70 y 80, y en 1989 fue uno de los fundadores del Partido de la Revolución Democrática, además de coordinador de su primera bancada en la Asamblea de Representantes capitalina.

Fue también delegado en Venustiano Carranza e Izta-palapa, cuando en 1999 Rosario Robles asumió la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal. Más tarde, fue nom-

brado director general de la Policía Auxiliar.

En 2004 y 2005, Sosamontes fue implicado en los "videoescándalos" del empresario Carlos Ahumada, al aparecer en dos videos con el dueño de Grupo Quart; en uno de ellos, entregándole una maleta con un millón de dólares.

El político en su momento dijo que Ahumada le había enviado ese dinero para apoyar campañas y pre-campañas, pero él lo devolvió de inmediato. Su aparición a cuadro precipitó su renuncia del PRD.

En diciembre del 2012, Robles lo nombró su jefe de Oficina de la Sedesol, cargo en el que despachó hasta agosto de 2015, luego continuó con el mismo cargo en la Sedatu, hasta noviembre de 2018.



Ahorcan a Tula... y la Guardia ¡nada!

SARAÍ CERVANTES

Ante la omisión de las fuerzas federales, el bloqueo de 72 días a la vía del tren que va de Morelia a Lázaro Cárdenas por parte de maestros de la CNTE ya ahorcó la operación de la refinera de Tula, que se encuentra al límite por el exceso de combustóleo que no puede exportarse vía el puerto michoacano.

Pemex produjo en promedio 241 mil 700 barriles por día entre enero y agosto de este año, 51.5 por ciento más que

en el mismo periodo de 2020.

El aumento en el proceso de refineras llevó a la petrolera a producir más combustóleo, que ante la falta de mercado tiene que exportarse para evitar detener la actividad de los complejos por acumulación del combustible, cuyo mercado en México solo está en las plantas de CFE.

Sin embargo, debido a los bloqueos de maestros que exigen pagos retrasados de su nómina, Kansas City Southern de México (KCSM) ha dejado de mover 2 millones 800 mil barriles de combustóleo de Tula al puerto de Lázaro Cárdenas, lo que genera un gran impacto eco-

nómico para Pemex, aseguró Óscar del Cueto, presidente de la empresa ferroviaria.

“Entendemos que la situación de la refinera es más crítica y que han tenido que hacer un paro técnico”, comentó en entrevista.

Detalló que la firma transporta en promedio cinco trenes semanales, con 100 carrotaques cada uno.

Cada tren lleva 56 mil barriles, equivalentes a 280 mil barriles por semana, lo que multiplicado por las 10 semanas de bloqueo se traduce 2 millones 800 mil barriles, cuantificó.

Aunque la ley establece que se trata de vías federales,



Especial

Desde hace 2 meses maestros de la CNTE bloquean las vías del tren en diferentes puntos de Michoacán.

el Gobierno no ha desplegado a la Guardia Nacional, a la Marina o al Ejército para retirar a los maestros.

El presidente de KCSM señaló que la afectación también es para otras industrias, como automotriz y cemento, aunque confió en que antes de este fin de semana se resuelva el pago de los maestros y con ello se levanten los bloqueos a las vías del tren.

Dijo que los bloqueos han llevado a KCSM a retirar inversiones en Michoacán a partir de este año y canalizarlos a San Luis Potosí y Nuevo León, donde ha buscado ampliar su infraestructura.



ANDREU COMAS CRITICA LA MEDIDA

“Marrullería, cerrar oficina de la Ssa”

Cesó actividades dos días antes de que saliera la resolución judicial para que niños de 12 a 17 años fueran vacunados, acusa investigador

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx



Foto: Especial

El doctor Andreu Comas, miembro del Consorcio Mexicano de Vigilancia Genómica, calificó como una “marrullería espantosa” que la Secretaría de Salud haya cerrado su oficina de partes dos días antes de que saliera la resolución judicial para que todos los niños de 12 a 17 años fueran vacunados.

En entrevista con Pascal Beltrán del Río para **Imagen Radio**, el doctor Comas señaló que era claro que la Secretaría de Salud iba a decir que no había recibido ningún documento legal debido a que “dos días antes de que saliera esta resolución judicial ellos, de manera sorprendente, cerraron su unidad de partes diciendo que hay un brote de covid”.

Señaló que, ante este anuncio, “es lógico que la persona que va a entregar la notificación vaya un par de veces y diga que no se lo recibieron, entonces se

Andreu Comas dijo que el brote de virus no era motivo para cerrar la oficialía de partes, porque pudieron haber dejado un encargado.



Es lógico que la persona que va a entregar la notificación vaya un par de veces y diga que no se lo recibieron, entonces se dé por enterado el juez, lo cual se me hace una marrullería espantosa.”

ANDREU COMAS
PROFESOR E INVESTIGADOR

dé por enterado el juez, lo cual se me hace una marrullería espantosa”, afirmó.

El también profesor e investigador de la Facultad de Medicina y del Centro de Investigación en Ciencias de la Salud y Biomedicina de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí abundó que sí, como

dijeron, el brote de coronavirus se dio en la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud y la oficialía de partes, “no es motivo para cerrar la oficialía de partes, porque pudieron haber dejado un encargado”.

Detalló que si el brote de covid-19 “fuera verdad, tendrías que parar la mudanza” para

cambiar la sede de la dependencia a Acapulco, Guerrero, además indicó que ni el titular de la Secretaría, el doctor Jorge Alcocer, ni el subsecretario Hugo López Gatell deberían haber ido el martes a la conferencia matutina en Palacio Nacional, “en donde la mayoría de los que asisten a esa palestra es gente vulnerable”, afirmó.

El doctor Comas insistió en la necesidad de que los menores de edad sean vacunados, al destacar que de esta manera se les apoyará en materia de salud y se respetarán sus derechos humanos, pero también esto podría reactivar la economía.

Afirmó que la decisión de la Juez para vacunar a todos los niños, sin importar su condición de salud “es lógico desde el punto de vista científico y de derechos humanos, de equidad y de acceso a la salud”.

Abundó que también es positivo vacunarlos “desde el punto de vista económico porque el día que se vacune a todos los niños y adolescentes se podrán reactivar las actividades económicas, deportivas, culturales, sociales, educativas como antes de la pandemia, mientras no se haga seguirán existiendo estos costos tan altos que en México han costado entre 8% y 12 % del Producto Interno Bruto”.

--	--	--	--	--	--	--	--



Un obrero de la empresa ICA Fluor muestra los proyectiles de gas lacrimógeno que les fueron lanzados por policías, durante el segundo día de paro de labores.

Choque en Dos Bocas deja cuatro heridos

Policías estatales dispersan protesta; gobierno federal: es un pleito entre sindicatos

LEOBARDO PÉREZ

Corresponsal

—estados@eluniversal.com.mx

Paraíso.— Cuatro trabajadores de la empresa ICA Fluor resultaron heridos y tres más fueron detenidos ayer durante el segundo día de paro en protesta por las condiciones laborales en la obra de la refinería Dos Bocas, en Paraíso, Tabasco.

Hacia las 6:00 horas cientos de trabajadores intentaron en-

3,000

TRABAJADORES

de la refinería están en paro.

trar en las instalaciones y fueron dispersados por elementos de la policía estatal de Tabasco, que dispararon granadas de gas lacrimógeno y balas de goma.

En videos tomados por los trabajadores se ve a un hombre gritar, luego de que un proyectil le impactó en un ojo. El gobierno federal afirma que es un pleito entre sindicatos e ICA Fluor culpa a provocadores.



Cuatro trabajadores de Dos Bocas, heridos por policía

Agentes estatales repelieron protesta **con gas lacrimógeno y balas de goma**; empresa ICA Fluor señala a personas no identificadas como organizadores de las manifestaciones

LEOBARDO PÉREZ

Corresponsal

—estados@eluniversal.com.mx

14

Paraíso.— Cuatro trabajadores de la empresa ICA Fluor, que laboran en la construcción de la refinería de Dos Bocas, fueron heridos por elementos de la policía estatal de Tabasco cuando se manifestaban con la exigencia de incremento salarial y mejores prestaciones laborales; además, tres resultaron detenidos.

En el segundo día de protestas en las inmediaciones de este proyecto, alrededor de 3 mil empleados de la empresa constructora fueron repelidos con gases lacrimógenos e incluso en algunos videos grabados por los mismos empleados se escuchan detonaciones de armas.

Hacia las seis de la mañana, trabajadores intentaron entrar en las instalaciones de Dos Bocas, cuando elementos de la policía estatal los repelieron con granadas de gas y balas de goma.

De acuerdo con videos que circularon en redes sociales, uno de los trabajadores recibió un impacto en el ojo izquierdo. En las imágenes se observa cómo cae y grita de dolor, mientras sus compañeros se acercan a auxiliarlo. “¡Voy a perder mi ojo, malditos!”, grita el trabajador.

TRABAJADOR

“[Policías] comenzaron a dar toletazos... Cuando yo venía pasando me rozó una granada de gas lacrimógeno, transmití en vivo y me volvió a rozar otra en la cabeza”



Un trabajador fue lesionado en un pie por un proyectil.

Otro hombre fue herido en una pierna, uno más en un pie. En otro video se observa a una persona con overol naranja que muestra una herida en la espalda baja y es apoyado por sus compañeros, quienes lo suben a un transporte público, conocido como “pochimóvil”, para que lo traslade al hospital.

Horas después, algunos trabajadores dijeron que su compañero había muerto en un hospital del municipio de Cárdenas, versión que fue desmentida por las autoridades estatales. La Fiscalía General del Estado (FGE) dijo no tener reporte de esta muerte.

El paro de labores inició el martes, cuando los empleados de la empresa se manifestaron por más de cinco horas exigiendo ser atendidos por los dueños de la empresa ICA, lo que no ocurrió.

Ayer, cuando llegaron para la segunda jornada de protestas, ya los esperaban los agentes estatales.

Uno de los empleados relató cómo fueron agredidos: “Comenzaron a dar toletazos... Cuando yo venía pasando me rozó una granada de gas lacrimógeno; transmití en vivo y me volvió a rozar otra en la cabeza, y a

varios compañeros los golpearon y se los llevaron; empezaron a disparar y tirar balazos”, contó.

Aseguró que su inconformidad es que no están dando los salarios justos. “Trabajamos en el sol y hacemos trabajo de alto riesgo, y aparte las rentas están muy caras en el municipio, van desde 4 a 6 mil pesos un cuartito”, dijo.

De acuerdo con algunos trabajadores existe un “trato” entre empresas y sindicatos de quitarles casi 50% de su sueldo en tabulador. También acusan que los encargados de la obra los obligan a laborar horas extras sin que se las paguen y, en caso de que se

inconformen, los amenazan con despedirlos.

Señalan a sindicatos

Ricardo Daza, líder del Sindicato Estatal de la Construcción, el más importante de la zona, aseguró que detrás de estas manifestaciones están otros sindicatos que buscan el control de la obra.

Señaló que un grupo, de manera irregular, entró a la refinería e hizo disturbios. “Madrugaron antes que los trabajadores... se colaron, se pusieron sus overoles, se pusieron sus cascos y andaban haciendo sus destrozos adentro los seudosindicatos”, afirmó.

Por su parte, la empresa cons-



CUATRO..

tractora ICA Flour culpó "a algunas personas no identificadas ni reconocidas en el contrato colectivo de trabajo".

Aseguró que ha cumplido con todas las obligaciones patronales, salariales, seguridad social, física e integral, así como con las prestaciones de ley para todos los trabajadores contratados en las obras de Dos Bocas.

"Estamos cumpliendo con lo acordado con la representación sindical", dijo la empresa. ● Con información de Noé Cruz Serrano

"Ya está todo bien", asegura Nahle

PEDRO VILLA Y CAÑA Y ALBERTO MORALES

Reporteros 14

Al asegurar que "ya está todo bien", Rocío Nahle, titular de Energía (Sener), dijo que el gobierno federal no permitirá que "un grupito" en busca de beneficios particulares afecte una obra que da empleo a más de 25 mil personas.

"ICA informó que un grupo de personas no identificadas dentro del contrato colectivo que tiene con la empresa o con el sindicato hicieron ahí una agitación, se identificó, se tuvo un paro de labores en una de las áreas nada más. Ya está todo bien y los trabajadores van a reanudar labores", dijo la funcionaria.

Sobre lo sucedido en la refinería, dijo que el estado de Tabasco es responsable de la seguridad en la zona, mientras que "la Marina está dentro de la refinería, es la que resguarda las instalaciones".

"Fueron 10 o 12 personas que con violencia, provocaciones, intentaban tener ahí alguna diferencia con el sindicato", indicó Nahle.

Dijo que es falso que el gobierno federal no pague horas extras a los trabajadores.

"Pero son 10 personas que están con esto y que no vamos a permitir que haya un desorden. No vamos a permitir que un grupito con una intención particular o de beneficio particular afecte una obra tan importante que le está dando empleo a 100 mil



Rocío Nahle afirma que la agitación fue causada por "un grupito" de unas 10 o 12 personas.

personas en forma directa o indirecta en el país, es una obra bastante bien (...) Es un pleito entre líderes, es entre líderes sindicales", agregó.

Manifestó que a este grupo de personas no se les permitió ingresar a la obra y en respuesta "empezaron a lanzar piedras y hacer un manifiesto ahí, por eso es que la seguridad del estado de Tabasco tuvo que retirarlos".

Por su parte, el presidente Andrés Manuel López Obrador llamó a los dirigentes sindicales a "portarse bien" y resolver por la vía pacífica las diferencias que haya.

"Es un paro momentáneo, transitorio", aseguró.

El vocero de la Presidencia de la República, Jesús Ramírez Cuevas, aseguró que lo sucedido en Dos Bocas es una disputa sindical y no está relacionado con Pemex, por lo que lamentó el hecho y condenó la violencia. ●

25 mil

PERSONAS, al menos, trabajan en la obra de la refinería de Dos Bocas, según Nahle.